



*Volando Juntos hacia el Cambio*

**Fracción IV.- El sistema de premios, estímulos y recompensas y las reglas para su aplicación.**

Timucuy, Yucatán a 18 de junio de 2015

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

No. de oficio: 005

Anyelo Alejandro Ucan Chan  
Titular UMAIP de Timucuy  
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:


- El sistema de premios, estímulos y recompensas y las reglas para su aplicación.

Que se hubiere generado durante el período comprendido del 1 de octubre de 2014 al 31 de mayo de 2015 relativo al artículo 9 fracción IV del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con el artículo 88 fracciones I, VII y VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el período antes señalado no se ha generado, recibido, ni aprobado en sesión de cabildo, documento alguno que contenga el sistema de premios, estímulos y recompensas y las reglas para su aplicación del H. Ayuntamiento de Timucuy.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

  
Uldarico Adriano Pam Teh  
Tesorero Municipal



H. AYUNTAMIENTO  
TESORERÍA  
MUNICIPAL  
2012 - 2015  
TIMUCUY, YUC.



Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: Anyelo Alejandro Ucan Chan

Fecha de actualización de la información: 19 de junio de 2015